

450-9
Quito D.M, 30 de marzo de 2016
20560
161673

Señora
MARIA ISABEL ALBA BLANCO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INMOLIESA S.A., celebrada el 30 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTE de la mencionada compañía, por un periodo de DOS AÑOS, contado a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En esta calidad, será quien subrogue al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente y ejercerá los deberes y las atribuciones señaladas en el artículo décimo octavo de los Estatutos de INMOBILIARIA INMOLIESA S.A., constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del año 2008, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de diciembre del año 2008. 4709.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Belén Benítez
Secretaria Ad - Hoc
C.C: 172094825-4

Yo, María Isabel Alba Blanco, portadora del pasaporte número AAH898612, en esta fecha y lugar, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA INMOLIESA S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y Los Estatutos Sociales de la Empresa. Dado en Quito, 30 de marzo de 2016.



María Isabel Alba Blanco
Pas: AAH898612

TRÁMITE NÚMERO: 20560



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4804
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INMOLIESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBA BLANCO MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	A1053229100
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4709 DEL 22/12/2008 NOT. 29 DEL 01/12/2008.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito